



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000546-01

Proposición no de ley presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a convocar los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de los 32 millones de euros de los fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de Palencia y León, asignados a los proyectos "Promoción del turismo sostenible y ecoturismo en las Cuencas Mineras, Puesta en valor del Sistema territorial de patrimonio cultural Cuencas Mineras. Rehabilitación y Mineras Digitales", para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000537 a PNL/000557.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El procurador de Ciudadanos, Francisco Igea Arisqueta, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la COMISIÓN CULTURA Y TURISMO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada legislatura, la Consejería de Cultura y Turismo a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural presentó tres proyectos a los Fondos Europeos 2021-2027, en concreto al Plan Territorial de Transición Justa de España 2021-2027: Promoción del turismo sostenible y ecoturismo en las Cuencas Mineras, Puesta en valor del Sistema territorial de patrimonio cultural Cuencas Mineras. Rehabilitación y Mineras Digitales.



Los tres proyectos obtuvieron una asignación de 32 M€ de los Fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027. En concreto, promoción del turismo sostenible y ecoturismo en las Cuencas Mineras, con una cuantía de 7.600.000 euros, distribuidos 64 % en León y 36 % en Palencia; proyecto de puesta en valor del Sistema territorial de patrimonio cultural Cuencas Mineras. Rehabilitación, con una inversión de 21.250.000 euros, distribuidos 64 % en León y 36 % en Palencia y, finalmente, el proyecto de Cuencas mineras digitales, con una dotación de 3.300.000 euros.

Tras un año de gestión en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte aún no ha convocado los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de estos fondos y Castilla y León corre el riesgo de perder estos importantes fondos y echar a perder el esfuerzo por la conservación del patrimonio minero.

Por todo ello, se propone la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Convocar los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de los 32 M€ de los Fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de Palencia y León, asignados a los proyectos: Promoción del turismo sostenible y ecoturismo en las Cuencas Mineras, Puesta en valor del Sistema territorial de patrimonio cultural Cuencas Mineras. Rehabilitación y Mineras Digitales.

Valladolid, 8 de mayo de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta